

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del Fondo Driver España One, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación a 22 de diciembre, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo Driver España One, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo Driver España One, Fondo de Titulización de Activos, a 22 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

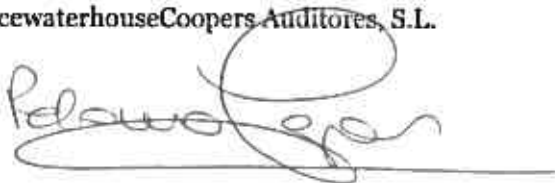
Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.g) de las cuentas anuales adjuntas, que indica que los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., adoptaron la decisión de liquidar de forma anticipada el Fondo y de realizar posteriormente su extinción. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la nota 3.a). Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 22 de diciembre de 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Paloma Gaspar Marzo

31 de marzo de 2015



Miembro ejercitante:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/04637
SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe sujeto a la base establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2015, de 1 de julio.



CLASE 8.^a



OM0813102

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	22/12/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a largo plazo		-	-
Derechos de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
ACTIVO CORRIENTE		-	158 546
Activos financieros a corto plazo			
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	120 138
Derechos de crédito		-	14
Préstamos automoción		-	120 124
Activos dudosos		-	118 243
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	4 710
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	(3 120)
Intereses vencidos e impagados		-	220
		-	71
Ajustes por periodificaciones			
Otros		-	1
		-	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	7	-	38 407
		-	38 407
TOTAL ACTIVO		-	158 546



CLASE 8.^a



0M0813103

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	22/12/2014	31/12/2013
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
PASIVO CORRIENTE		-	159 746
Pasivos financieros a corto plazo	8	-	159 733
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	19 145
Obligaciones y otros valores negociables		-	112 079
Series no subordinadas		-	100 280
Series subordinadas		-	14 288
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	11	-	(2 532)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	43
Deudas con entidades de crédito		-	10 313
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	10 313
Derivados	8 y 9	-	1 246
Derivados de cobertura		-	1 246
Otros pasivos financieros		-	16 950
Otros pasivos financieros		-	16 950
Ajustes por periodificaciones		-	13
Comisiones		-	6
Comisión del Agente Financiero/Pagos		-	6
Comisión variable - Resultados realizados		-	2 020
Corrección de valor por repercusión de pérdidas		-	(2 020)
Otros		-	7
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	-	(1 200)
Cobertura de Flujos de Efectivo		-	(1 200)
TOTAL PASIVO		-	158 546



CLASE 8.ª



OM0813104

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	22/12/2014	31/12/2013
Intereses y rendimientos asimilados		20 902	23 811
Derechos de crédito	6.1	3 174	8 967
Otros activos financieros	8	17 728	14 844
Intereses y cargas asimiladas		(1 170)	(3 238)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(1 170)	(2 856)
Deudas con entidades de crédito	7	-	(48)
Otros pasivos financieros		-	(334)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	(1 254)	(3 229)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	(1)
Otros gastos de explotación		(21 311)	(17 591)
Servicios exteriores		(98)	(35)
Servicios de profesionales independientes		(98)	(35)
Otros gastos de gestión corriente	10	(21 213)	(17 556)
Comisión de Sociedad Gestora		(77)	(84)
Comisión de administración del cedente		(861)	(2 132)
Comisión del agente financiero		(11)	(12)
Comisión variable - Resultados realizados		(20 264)	(15 321)
Otros gastos		-	(7)
Deterioro de activos financieros (neto)	6.1	2 833	(1 097)
Deterioro neto de derechos de crédito		2 833	(1 097)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	11.2	-	1 345
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



OM0813105

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
(Expresadas en miles de euros)

	<u>22/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(28 048)	(13 956)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	952	3 593
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 464	9 879
Intereses pagados por valores de titulización	(1 212)	(2 924)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(1 300)	(3 306)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(56)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(29 000)	(17 549)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(77)	(84)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(867)	(2 132)
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)	(12)
Comisiones variables pagadas	(28 045)	(15 321)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(10 359)	19 740
Flujos de caja netos por amortizaciones	6 695	10 585
Cobros por amortización de derechos de crédito	121 263	154 458
Pagos por amortización de valores de titulización	(114 568)	(143 873)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(17 054)	9 155
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	10 313	16 950
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(27 262)	(7 753)
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(105)	(42)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(38 407)	5 784
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	38 407	32 623
Efectivo equivalentes al final del periodo	-	38 407



CLASE 8.^a



0M0813106

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en miles de euros)

	<u>22/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(54)	485
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(54)	485
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 254	3 229
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1 200)	(3 714)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



0M0813107

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

Driver España One, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 8 de junio de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 7 de junio de 2011. Su actividad consiste en la adquisición de derechos de crédito, en concreto, préstamos de financiación para la adquisición de automóviles y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 628.900 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 10 de Junio de 2011.

Para la constitución del Fondo, VOLKSWAGEN FINANCE, S.A., E.F.C (en adelante, el Cedente) emitió préstamos de financiación para la adquisición de automóviles que fueron suscritos por el Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial más una comisión de gestión en cada Fecha de Pago, igual a una doceava parte de un importe fijo El Fondo sólo responderá de sus obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

El Fondo tiene carácter no renovable y es de naturaleza cerrada.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los Bonistas como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. En consecuencia, la capacidad de defender los intereses de los Bonistas depende de los medios y recursos de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OM0813108

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 9 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

La Sociedad Gestora, previa solicitud del Cedente, en su calidad de único tenedor de los bonos de titulización, ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo con fecha 21 de noviembre de 2014, como consecuencia de la solicitud de éste de cobrar el principal de los bonos en su poder.

El Fondo se liquidó el 21 de noviembre y se extinguió el 22 de diciembre de 2014.

c) Recursos disponibles del Fondo

Origen:

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas más abajo, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos identificados como tales por la Sociedad Gestora (conforme a la información recibida del Administrador en los conceptos que aplique) que serán igual a la suma de las siguientes cantidades (los “Recursos Disponibles”):

- (i) los Cobros del Periodo Mensual inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago, más
- (ii) las disposiciones de fondos efectuadas con cargo a la Cuenta del Fondo de Reserva, más
- (iii) las Cantidades Netas de Permuta, a pagar por la Contrapartida de Permuta al Fondo, y cualesquiera otros pagos provenientes de la Contrapartida de Permuta; más
- (iv) En caso de un Evento de Insolvencia del Administrador que impida el cumplimiento de las obligaciones de éste último referentes a la transferencia de los Cobros a la Cuenta de Tesorería, los fondos de la Cuenta de Reserva de Commingling.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en las Cuentas del Fondo.



CLASE 8.^a



0M0813109

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Aplicación:

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose el siguiente orden de prelación de pagos (el “Orden de Prolación de Pagos”):

- (1) pago de impuestos por el Fondo;
- (2) pago de la comisión de la Sociedad Gestora;
- (3) pago de la Comisión de Administración al Administrador, y pago a las Agencias de Calificación de las cantidades que les sean debidas en concepto de comisión de seguimiento, pari passu y a pro rata;
- (4) pago de cantidades pagaderas en relación con otros gastos de administración y costes del Fondo, incluyendo, sin carácter limitativo, cualesquiera gastos relacionados con la admisión a negociación de los Bonos, honorarios del Agente de Pagos, honorarios de auditores, honorarios por la presentación de las declaraciones de impuestos que correspondan y Gastos Extraordinarios del Fondo;
- (5) pago de cantidades pagaderas al Banco de las Cuentas en concepto de honorarios de gestión de las mismas de conformidad con el Contrato de Cuentas Bancarias;
- (6) pago de cantidades pagaderas a la Contrapartida de Permuta en relación con cualquier Cantidad Neta de Permuta, o cualesquiera Pagos de Resolución de Permuta de acuerdo con los Contratos de Permuta. En el supuesto de que las cantidades abonadas por el Fondo a la Contrapartida de Permuta sean insuficientes para satisfacer las obligaciones de pago del Fondo bajo los Contratos de Permuta, tales pagos por el Fondo serán empleados en primer lugar para pagos debidos bajo el Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase A y, en la medida en que tales obligaciones de pago se satisfagan totalmente, en segundo lugar para pagos debidos bajo el Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase B;
- (7) pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficits de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase A;
- (8) pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficits de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase B;
- (9) dotación del Fondo de Reserva, hasta que su importe sea igual al Saldo Específico del Fondo de Reserva;



CLASE 8.^a



OM0813110

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (10) pago a los Bonistas de la Clase A de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A para dicha Fecha de Pago;
- (11) pago a los Bonistas de la Clase B de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B para dicha Fecha de Pago;
- (12) pago a la Contrapartida de Permuta de cualesquiera pagos bajo los Contratos de Permuta distintos de los realizados bajo el punto (6) anterior; a condición de que, si las cantidades pagadas por el Fondo a la Contrapartida de Permuta son insuficientes para satisfacer las obligaciones de pago del Fondo bajo los Contratos de Permuta, tales pagos a cargo del Fondo serán empleados para pagos debidos bajo el Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase A y, en la medida en que tales obligaciones de pago sean totalmente satisfechas, para pagos debidos bajo el Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase B;
- (13) pago al Prestamista Subordinado de los intereses ordinarios devengados y no abonados del Préstamo Subordinado (incluyendo, sin limitación, intereses pendientes);
- (14) pago al Prestamista Subordinado de los importes de principal hasta que el importe nominal total del Préstamo Subordinado se haya reducido a cero; y
- (15) pago de todo el exceso restante a VW FINANCE en concepto de Margen de Intermediación Financiera.

Otras reglas:

- (i) En caso de que los Recursos Disponibles sean insuficientes para efectuar alguno de los pagos indicados anteriormente, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior en el Orden de Prelación de Pagos establecido y a prorrata de la cantidad requerida entre aquellos que estén facultados para percibir el pago.
- (ii) Los importes que permanezcan impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate y que debiera pagarse en tal Fecha de Pago.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo que no sean satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.



CLASE 8.^a



OM0813111

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, una comisión inicial más una comisión de gestión fija en cada Fecha de Pago. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.

El importe fijo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

VOLKSWAGEN FINANCE, S.A., E.F.C, percibe una remuneración en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito (Nota 10).

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de agencia financiera con Banco Santander, S.A. (Nota 7), que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.



CLASE 8.^a



OM0813112

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Commerzbank, un contrato de permuta financiera de intereses o swap (Nota 9).

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente un préstamo subordinado (Nota 8).

j) Normativa legal

La constitución del Fondo se encuentra sujeta a la Ley española, y se realiza de acuerdo al Folleto, redactado de conformidad con el Real Decreto 1310/2005 y el Reglamento (CE) 809/2004, la Escritura de Constitución y el régimen legal previsto por:

- (i) el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el “Real Decreto 926/1998”) y disposiciones que lo desarrollen,
- (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria (la “Ley 19/1992”), en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- (iii) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero (“Ley 3/1994”),
- (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su régimen de supervisión, inspección y sanción,
- (v) el Reglamento (CE) n° 809/2004 de la Comisión, de 29 de abril de 2004,
- (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, y
- (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.



CLASE 8.^a



OM0813113

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014. A consecuencia de la liquidación anticipada del Fondo se incluyen como Anexo I y Anexo II a la Memoria los estados S.01 y S.03, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación y del periodo entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación y la del cierre del ejercicio, respectivamente.

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificado por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014. Estas cuentas anuales serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.



CLASE 8.^a



OM0813114

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Con objeto de poder comparar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 con los del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se extinguió el 22 de diciembre de 2014, por lo que dichos estados del ejercicio 2014 corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014, por lo que no son directamente comparables.

A fecha de liquidación, se ha producido el cobro de los derechos de crédito y la liquidación de los pasivos pendientes de pago al 21 de noviembre de 2014. A parte de lo mencionado, no se ha producido ningún otro movimiento significativo en el Fondo.

El ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013, se han elaborado bajo el principio de empresa en liquidación. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora confirman que la aplicación de dichos principios no han producido diferencias significativas en la comparación de las cifras.

No han existido titulares de emisiones del Fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes previstos en la escritura de constitución.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo con fecha 21 de noviembre de 2014, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 22 de diciembre de 2014.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a



0M0813115

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k); y
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j)

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013.

g) Situación de Liquidación Anticipada del Fondo

Al 11 de Noviembre de 2014, el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito era inferior al 9% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a 31 de mayo de 2011 (la “Fecha de Corte”), por lo que Volkswagen Finance solicitó a la Sociedad Gestora que procediese a la liquidación anticipada del Fondo en la siguiente Fecha de Pago, el 21 de noviembre de 2014.

Al estar ésta situación recogida en la Estipulación 3 de la Escritura y el apartado 4.4.3 del Folleto, la Sociedad Gestora comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el 12 de noviembre de 2014, mediante hecho relevante 213.982, el inicio del proceso de Liquidación del Fondo. En la misma fecha comunicó asimismo la liquidación anticipada prevista a las Agencias de Calificación (Standard&Poor’s Ratings Services y Fitch Ratings), y el día 18 de noviembre se realizó el correspondiente anuncio en un diario de difusión nacional.

El 21 de noviembre de 2014, coincidiendo con una Fecha de Pago, se procedió a amortizar anticipadamente los Bonos y posteriormente se firmaron los acuerdos de cancelación del Contrato de Agencia de Pagos, Contrato de Cuentas Bancarias y Contrato de Cuenta de Colateral y Contrato de Terminación del SWAP, quedando todos los contratos firmados por el Fondo cancelados.

Con la firma del Acta de Liquidación el día 22 de diciembre de 2014, el Fondo ha quedado liquidado, y, por tanto, disuelto y extinguido el patrimonio separado que éste constituía.



CLASE 8.^a



OM0813116

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Principio de empresa en liquidación

Con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los bonistas el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora han aplicado el principio de empresa en liquidación para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



CLASE 8.^a



0M0813117

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.



CLASE 8.^a



OM0813118

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.^a



0M0813119

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



OM0813120

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.^a



0M0813121

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OM0813122

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.^a



0M0813123

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.



CLASE 8.^a



OM0813124

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a



OM0813125

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha. Para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014, no se ha registrado deterioro por este concepto.

l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



OM0813126

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

A fecha de liquidación y al 31 de diciembre de 2013, los riesgos aplicables al fondo son los que se exponen a continuación, no aplicando dichos riesgos a fecha de extinción del mismo (Nota 1).



CLASE 8.^a



OM0813127

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en la nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.^a



0M0813128

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2013:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2013</u>
Derechos de crédito	<u>120 124</u>
Total Riesgo	<u><u>120 124</u></u>



CLASE 8.^a



OM0813129

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 22 de diciembre de 2014, no existen Activos Financieros en cartera, habiéndose extinguido el Fondo en dicha fecha.

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	14	14
Derechos de crédito			
Préstamos automoción	-	118 243	118 243
Activos dudosos	-	4 710	4 710
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(3 120)	(3 120)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	220	220
Intereses vencidos e impagados	-	71	70
	-	120 138	120 138

6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Derechos de Crédito derivados de préstamos de financiación para la adquisición de vehículos (Activos Cedidos) por un importe inicial de 687.401 miles de euros.

El Fondo tiene carácter no renovable y es de naturaleza cerrada.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).



CLASE 8.^a



OM0813130

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos automoción	118 243	-	(118 243)	-
Activos dudosos	4 710	-	(4 710)	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3 120)	-	3 120	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	220	3 174	(3 394)	-
Intereses vencidos e impagados	71	-	(71)	-
	120 124	3 174	(123 298)	-

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos automoción	275 206	-	(156 963)	118 243
Activos dudosos	5 181	-	(471)	4 710
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2 630)	(1 097)	607	(3 120)
Intereses y gastos devengados no vencidos	507	9 592	(9 879)	220
Intereses vencidos e impagados	85	-	(14)	71
	278 349	8 495	(166 720)	120 124

El saldo registrado como disminuciones de los préstamos de automoción, incluye al 31 de diciembre de 2014, 287 miles de euros (2013: 608 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.



CLASE 8.^a



OM0813131

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos de crédito fallidos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	778	170
Adiciones	335	614
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(48)	(6)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	1 065	778

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,01%.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 3.174 miles de euros, de los cuales no queda importe alguno pendiente de pago o vencimiento.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2013, se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 8.967 miles de euros, de los que 220 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente, existen 71 miles de euros de intereses vencidos e impagados al 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 4,49%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 4% y un tipo de interés máximo del 4,49%.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.



CLASE 8.^a



OM0813132

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(3 120)	(2 630)
Dotaciones	2.833	(1 097)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	287	607
Saldo final	<u>-</u>	<u>(3 120)</u>

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 el beneficio imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados es de 2.833 miles de euros (pérdida por deterioro de 1.097 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro de derechos de crédito	-	(1 097)
Reversión de deterioro	2 833	-
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	-	-
	<u>2 833</u>	<u>(1 097)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 21 miles de euros (2013: 43 miles de euros).

Ni al 22 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a



OM0813133

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 22 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>22.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Cuenta de Tesorería	-	4 916
Cuenta del Fondo de Reserva	-	10 313
Cuenta depósito de garantía (Nota 9)	-	16 950
Cuenta de Commingling	-	6 228
	-	<u>38 407</u>

La Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, suscribió un Contrato de Cuentas Bancarias con el Banco de las Cuentas (Banco Santander, S.A.) para la apertura de las siguientes cuentas bancarias. Debido a las bajadas de calificación crediticia de Banco Santander, con fecha 27 de julio de 2012 sustituyó por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, para lo cual se suscribieron los siguientes contratos:

- un Contrato de Agencia de Pagos y un Contrato de Cuentas Bancarias entre BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, Volkswagen Finance S.A. E.F.C. y el Fondo,
- un Contrato de Terminación de Contrato de Agencia de Pagos entre Banco Santander, S.A. y el Fondo y
- un Contrato de Terminación de Contrato de Cuentas Bancarias entre Banco Santander, S.A., Volkswagen Finance S.A. E.F.C. y el Fondo.
- Cuenta del Fondo de Reserva

La Cuenta del Fondo de Reserva es una cuenta bancaria del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas, dotada, en la Fecha de Desembolso, con cargo al Fondo de Reserva Inicial y posteriormente con los pagos que procedan según el ordinal número nueve (9º) del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), para mantener el Saldo Específico del Fondo de Reserva. El único titular de la Cuenta del Fondo de Reserva será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

Esta cuenta tiene como finalidad cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los ordinales primero a octavo del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). A estos efectos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dará instrucciones al Banco de las Cuentas para que libere los fondos de la Cuenta del Fondo de Reserva y se proceda al pago de los importes anteriormente relacionados, siempre que la Cuenta de Fondo de Reserva cuente con fondos suficientes para efectuar dichos pagos.



CLASE 8.^a



0M0813134

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En cada Fecha de Pago, la Cuenta del Fondo de Reserva deberá tener siempre un saldo mínimo equivalente al Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con sujeción a los Recursos Disponibles. El saldo del Fondo de Reserva deberá alcanzar en cada Fecha de Pago una cantidad equivalente a la mayor de las siguientes cantidades

(a) 2% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito al último día del Periodo Mensual, y

(b) la inferior de las siguientes cantidades:

(i) 10.312.500 euros, o

(ii) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clases A y B en la Fecha de Pago (una vez efectuados todos los pagos y distribuciones en tal fecha) (el “Saldo Específico del Fondo de Reserva”).

Al 22 de diciembre de 2014 el Fondo de Reserva se ha liquidado. Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo de Reserva ascendía a 10.313 miles de euros.

- Cuenta de Tesorería.

La Cuenta de Tesorería es una cuenta del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas. El único titular de la Cuenta de Tesorería será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora. Todas las cantidades que reciba el Fondo se abonarán a la Cuenta de Tesorería y, en su mayoría, procederán de los siguientes conceptos:

- la suscripción de los Bonos;
- el Préstamo Subordinado;
- los Cobros del Fondo;
- la Cantidad Neta de Permuta, a pagar por la Contrapartida de Permuta al Fondo y cualesquiera otros pagos provenientes de la Contrapartida de Permuta.

Los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Tesorería, devengarán un interés mensual variable que corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a



0M0813135

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cuenta de Reserva de Commingling.

La Cuenta de Reserva de Commingling tiene como finalidad cubrir el riesgo temporal de que los Cobros percibidos por el Administrador y pendientes de ser transferidos al Fondo no queden separados de los fondos del Administrador, para el supuesto de que tuviera lugar un Evento de Insolvencia del Administrador.

El único titular de la Cuenta de Reserva de Commingling será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

En la Cuenta de Reserva de Commingling serán depositados el Colateral Mensual correspondiente a la Parte 1 y a la Parte 2 según lo estipulado en el apartado 3.4.1 del módulo adicional del Folleto de emisión.

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Cuentas Bancarias, los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Reserva de Commingling, devengarán un interés mensual variable mensualmente que corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Banco de las Cuentas, el Fondo le satisfará una comisión anual, siempre que el Fondo disponga de Recursos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Cuenta depósito de garantía

Como consecuencia de la rebaja del Rating de Commerzbank (Contraparte de la Permuta Financiera) y de acuerdo con el apartado 5.2 del Folleto, se ha procedido a abrir una cuenta en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España con fecha 2 de agosto de 2013 para constituir el Depósito de Garantía de la Permuta Financiera (ver Nota 9) a favor del Fondo. Todos los costes e ingresos devengados por dicho depósito serán por cuenta de la Contraparte de la Permuta.

A 31 de diciembre de 2013 dicho depósito presentaba un saldo de 16.950 miles de euros.



CLASE 8.^a



0M0813136

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 22 de diciembre de 2014, no existen Pasivos Financieros en cartera, habiéndose extinguido el Fondo en dicha fecha.

La composición de Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	19 145	19 145
	-	19 145	19 145
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	100 280	100 280
Series subordinadas	-	14 288	14 288
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(2 532)	(2 532)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	43	43
	-	112 079	112 079
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	10 313	10 313
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
	-	10 313	10 313
Derivados			
Derivados de cobertura	-	1 246	1 246
	-	1 246	1 246
Otros pasivos financieros	-	16 950	16 950
	-	16 950	16 950

Como consecuencia de la liquidación y extinción del Fondo con fecha 21 de noviembre y 22 de diciembre de 2014, respectivamente, no se presenta desglose de vencimientos de las "Obligaciones y otros valores negociables" y las "Deudas con entidades de crédito" para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



0M0813137

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	100 280	-	-	-	-	-	-	100 280
Series subordinadas	14 288	-	-	-	-	-	-	14 288
Intereses y gastos devengados no vencidos	43	-	-	-	-	-	-	43
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	10 313	-	-	-	-	-	-	10 313
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros								
Otros pasivos financieros	16 950	-	-	-	-	-	-	16 950
	141 874	-	-	-	-	-	-	141 874

8.1 Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 22 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	22.12.2014	31.12.2013
Pagos pendientes	-	(1 417)
Sobrecolateralización	-	(17 728)
	-	(19 145)

Durante toda la vida del Fondo habrá sobrecolateralización, en el importe en que en cada momento el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito exceda de la suma del importe nominal de los Bonos y del importe nominal del Préstamo Subordinado. A 31 de diciembre de 2013, el importe de sobrecolateralización ascendía a 17.728 miles de euros .

Así mismo, bajo el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados- “Otros activos financieros” se encuentra registrado el importe positivo resultante de las variaciones de la sobrecolateralización, el cual ha sido para el ejercicio finalizado el 31.12.2013 de 14.844 miles de euros.



CLASE 8.^a



OM0813138

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.2 Obligaciones y otros valores negociables

La emisión de Bonos de Titulización, realizada el 8 de junio de 2011, por un importe inicial de 628.900 miles de euros se agrupa en dos clases de Bonos:

- Bonos de la Clase A de interés variable respaldados por los Derechos de Crédito, con un valor nominal total de 570.500 miles euros, integrada por una sola serie de 5.705 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100.000 euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.
- Bonos de la Clase B de interés variable respaldados por los Derechos de Crédito, con un valor nominal total de 58.400 miles euros, integrada por una sola serie de 584 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100 miles euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.

El precio de amortización de los Bonos (tanto para los Bonos de la Clase A como para los Bonos de la Clase B) será de 100 miles euros por Bono, equivalente a su valor nominal.

Reglas de amortización de los Bonos de la Clase A:

La amortización de los Bonos de la Clase A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A”).

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase A tuvo lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo, es decir, el 21 de julio de 2011.

A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago,

(a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual de la Fecha de Pago correspondiente sobre el Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A; o, en su caso,

(b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.



CLASE 8.^a



OM0813139

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

• El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el mayor de entre los siguientes importes:

(a) el importe que resulte de aplicar al Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual el Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase A, y

(b) el menor de entre los siguientes importes:

(i) 2,42% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte), y el

(ii) Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago.

• El “Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase A” significa:

(i) 24,20%; o

(ii) 34,00%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o

(iii) 100%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la amortización de los Bonos de la Clase A ha ascendido a un importe de 125.930 miles de euros.

Reglas de amortización de los Bonos de la Clase B:

La amortización de los Bonos de la Clase B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B”).

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Clase A. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Clase B junto con los Bonos de la Clase A en función del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A y del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B que sean de aplicación en cada Fecha de Pago. A estos efectos, se hace constar que:



CLASE 8.^a



OM0813140

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, (a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago (tras haber dado cumplimiento a todos los pagos en dicha fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos en relación con los conceptos primero (1) a décimo (10) del mismo) y del Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de la Clase B; o, en su caso (b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.

- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el mayor de entre los siguientes importes: (a) el importe que resulte de aplicar al Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual el Porcentaje de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B, y (b) el menor de los siguientes importes: (i) 1,34% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte, y el (ii) Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B en dicha Fecha de Pago.

- El “Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase B” significa:

- (i) 13,40%; o

- (ii) 18,03%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o

- (iii) 100% si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la amortización de los Bonos de la Clase B ha ascendido a un importe de 20.474 miles de euros.

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014		2013	
	Bonos de la Clase A	Bonos de la Clase B	Bonos de la Clase A	Bonos de la Clase B
Saldo inicial	100 280	14 288	226 210	32 230
Amortización	(100 280)	(14 288)	(125 930)	(17 942)
Saldo final	-	-	100 280	14 288



CLASE 8.^a



0M0813141

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en el momento de la emisión en 1,4 años para la Clase A y en 1,9 años para la Clase B, bajo las hipótesis definidas en el apartado 4.9.4 del Folleto de Emisión.

Todos los Bonos devengarán, desde la Fecha de Desembolso y hasta el vencimiento final de los mismos, un tipo de interés nominal variable mensualmente. Dicho Tipo de Interés Nominal de los Bonos se abonará por meses vencidos en cada Fecha de Pago, y está calculado en relación con el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

El tipo de interés de referencia para el cálculo del tipo de interés aplicable a los Bonos será el EURIBOR a un mes.

Los intereses devengados durante el 2014 ascienden a un importe de 1.170 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables”, no quedando pendientes de pago importe alguno al 22 de diciembre de 2014.

Los intereses devengados durante el 2013 ascienden a un importe de 2.856 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables”, quedando pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013, 43 miles de euros.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicables a fecha del 31 de diciembre de 2013 de cada uno de las clases de bonos emitidos y vivos durante dicho ejercicio:

	2013
Clase A	1,486%
Clase B	2,986%



CLASE 8.^a



OM0813142

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	<u>Standard & Poor's España, S.A. 2013</u>	<u>Fitch Ratings, S.A 2013</u>
Bonos Clase A	AA-	AA-
Bonos Clase B	AA-	A+

8.3 Deudas con entidades de crédito

Préstamo subordinado

Con el fin de llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos de la Clase A y de la Clase B, el Cedente otorgó al Fondo un Préstamo Subordinado por un importe de 31.000 miles de euros.

La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso, mediante su abono en la Cuenta de Tesorería.

El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1)

Tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en los siguientes supuestos:

(1) En caso de que

(i) tras la realización de los pagos correspondientes a los conceptos primero a undécimo del Orden de Prelación de Pagos, (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A, y (b) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B, y

(ii) los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimotercero del Orden de Prelación de Pagos fuese superior a 0, se amortizará por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimotercero del Orden de Prelación de Pagos.

(2) En el supuesto de que, habiendo llegado la fecha de liquidación anticipada del Fondo, los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a duodécimo del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación fuese superior a 0, por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a duodécimo del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.



CLASE 8.^a



OM0813143

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (3) Asimismo tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en cada Fecha de Pago por un importe equivalente al importe del saldo de la Cuenta del Fondo de Reserva que exceda del Saldo Específico del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago,
- (i) siempre y cuando no exista una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1 o una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2 y/o no se dé un Evento de Insolvencia del Administrador, y
 - (ii) siempre y cuando hayan sido satisfechos los pagos hasta el concepto decimotercero del Orden de Prelación de Pagos, o concepto duodécimo del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación

El vencimiento final del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación anticipada del Fondo con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Al 31 de diciembre de 2013, el préstamo subordinado se encontraba totalmente amortizado. Los intereses devengados durante el ejercicio 2013 han ascendido a 48 miles de euros, no estando pendiente de pago ningún importe.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tenía contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2013 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta sobre intereses de los Bonos de la Clase A y un Contrato de Permuta sobre intereses de los Bonos de la Clase B con la Contrapartida de Permuta de los Bonos de la Clase A y la Contrapartida de Permuta de los Bonos de la Clase B, respectivamente, coincidiendo en ambos casos la entidad de Contrapartida de Permuta. Cada uno de los Contratos de Permuta cubrirá el riesgo de tipo de interés variable de la Clase de Bonos de que se trate. La Contrapartida de Permuta ha sido designada por la Entidad Cedente, habiendo recaído dicha designación en Commerzbank.

En virtud del Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase A, el Fondo se obligará a realizar pagos a la Contrapartida de Permuta de los Bonos de la Clase A en cada una de las Fechas de Pago por un importe equivalente al tipo de interés devengado sobre el nominal de los Bonos de la Clase A pendientes en cada Fecha de Pago, calculado sobre un tipo de interés fijo del 3,1800% anual. La Contrapartida de Permuta de Intereses de los Bonos de la Clase A se obligará a realizar pagos al Fondo en cada una de las Fechas de Pago, por un importe equivalente al tipo de interés variable devengado sobre el nominal pendiente de los Bonos de la Clase A, calculado sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, más un margen del 1,25% anual en función de los días efectivamente transcurridos en un período de intereses dividido por 360.



CLASE 8.^a



OM0813144

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En virtud del Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase B, el Fondo se obligará a realizar pagos a la Contrapartida de la Permuta de los Bonos de la Clase B en cada una de las Fechas de Pago por un importe equivalente al tipo de interés devengado sobre el nominal de los Bonos de la Clase B pendientes en cada Fecha de Pago, calculado sobre un tipo de interés fijo del 4,7375% anual. La Contrapartida de Permuta de Intereses de los Bonos de la Clase B se obligará a realizar pagos al Fondo en cada una de las Fechas de Pago, por un importe equivalente al tipo de interés variable devengado sobre el nominal pendiente de los Bonos de la Clase B, calculado sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, más un margen del 2,75% anual en función de los días efectivamente transcurridos en un período de intereses dividido por 360.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud de cada uno de los Contratos de Permuta se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto. Los pagos a ser realizados por el Fondo en virtud de los Contratos de Permuta están por encima de la totalidad de los pagos de los Bonos en el orden de prelación.

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.254 miles de euros en contra del Fondo. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”.

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2013 de por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 3.229 miles de euros en contra del Fondo. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”.

Al 22 de diciembre de 2014 no existen intereses devengados pendientes de pago.

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2013 pendientes de pago, ascendieron a 46 miles de euros, los cuales fueron registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>2013</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	-
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	<u>(1 246)</u>
	<u><u>(1 246)</u></u>



CLASE 8.^a



0M0813145

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2013 el valor razonable negativo a corto plazo de 1.246 miles de euros y el valor razonable negativo a largo plazo de cero miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo tenía registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 1.200 miles de euros.

Al 22 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.254 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2013, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 3.229 miles de euros.

10. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En la Escritura de Constitución del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de la Sociedad Gestora: la Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial más una comisión de gestión fija en cada Fecha de Pago.

Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe fijo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014, se han devengado por este concepto una comisión por importe de 77 miles de euros, del que ningún importe está pendiente de pago al 22 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio 2013, se han devengado por este concepto una comisión por importe de 84 miles de euros, del que importe alguno está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013.

- Comisión de administración del Cedente será para cualquier Fecha de Pago, la doceava parte del Tipo de Comisión de Administración (es decir, el 1% por año) multiplicado por el Saldo Total con descuento de los Derechos de Crédito a partir del inicio del Período Mensual.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 861 miles de euros, del que ningún importe está pendiente de pago al 22 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



OM0813146

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2013, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 2.132 miles de euros, del que ningún importe está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013.

- Comisión del Agente Financiero: el Fondo le satisfará una comisión anual, que se abonará en la Fecha de Pago que corresponda, siempre que el Fondo disponga de Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 11 miles de euros, del que ningún importe está pendiente de pago al 22 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio 2013, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 12 miles de euros, del que un importe de 6 miles euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013.

- Comisión Variable: se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014, la diferencia entre los ingresos gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 20.264 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación".

Durante el ejercicio 2013, la diferencia entre los ingresos gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 15.321 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación".

Dicha comisión variable se va abonando mensualmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.



CLASE 8.^a



OM0813147

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	2014	2013
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	56 017	145 589
Cobros por amortizaciones anticipadas	4 889	11 237
Cobros por intereses ordinarios	3 272	9 879
Cobros por intereses previamente impagados	221	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4 039	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A	100 280	125 930
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	14 288	17 942
Pagos por intereses ordinarios serie A	934	2 252
Pagos por intereses ordinarios serie B	278	672
Pagos por intereses ordinarios préstamo B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	7 753
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	56
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.^a



OM0813148

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Enero de 2014	Febrero de 2014	Marzo de 2014	Abril de 2014	Mayo de 2014	Junio de 2014
I. Situación Inicial:	4,61	3,06	0,69	2,90	0,92	4,74
II. Fondos recibidos del emisor	9.713.733,96	9.084.268,47	8.601.955,00	7.880.256,24	7.457.243,19	6.866.256,43
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	9.713.738,57	9.084.271,53	8.601.955,69	7.880.259,14	7.457.244,11	6.866.261,17
IV. Fondo de Reserva:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Recursos disponibles (III + IV):	9.713.738,57	9.084.271,53	8.601.955,69	7.880.259,14	7.457.244,11	6.866.261,17
VI. Gastos:	117.245,91	110.549,40	102.265,98	115.942,70	90.040,25	83.626,15
VII. Liquidación SWAP:	-167.740,26	-145.355,88	-150.473,08	-121.659,77	-124.025,74	-99.776,76
VIII. Pago a los Bonos:	8.245.104,51	7.630.476,15	7.226.738,80	6.623.100,52	6.278.719,74	5.778.653,78
Bonos A:						
Intereses:	120.033,20	119.805,00	99.324,05	106.341,20	90.424,25	95.844,00
Retenciones practicadas:	-25.216,10	-25.159,05	-20.890,30	-22.306,55	-18.997,65	-20.138,65
Amortización:	7.081.673,55	6.544.034,35	6.213.600,75	5.677.387,80	5.384.020,45	4.950.228,50
Bonos B:						
Intereses:	34.368,40	34.222,40	28.557,60	30.432,24	25.748,56	27.243,60
Retenciones practicadas:	-7.218,24	-7.189,04	-5.997,68	-6.388,96	-5.407,84	-5.723,20
Amortización:	1.009.029,30	932.414,40	885.256,40	808.939,28	768.526,48	705.337,68
Reinversión o devolución de las retenciones	32.434,34	32.348,09	26.877,96	28.695,51	24.405,49	25.861,85
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	1.183.647,89	1.197.890,10	1.122.477,83	1.019.556,15	964.458,38	904.204,48
Cuenta de Reserva						
Amortización Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago margen variable de intermediación	1.183.644,83	1.197.889,41	1.122.474,93	1.019.555,23	964.453,64	904.203,57
Interés Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencia gastos CALL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	3,00	0,69	2,90	0,92	4,74	0,91
Saldo Cuenta de Reserva	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00
Saldo Cuenta de Colateral	14.850.000,00	14.960.000,00	12.970.000,00	12.120.000,00	12.120.000,00	11.310.000,00



CLASE 8.^a



OM0813149

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Julio de 2014	Agosto de 2014	Septiembre de 2014	Octubre de 2014	Noviembre de 2014	Diciembre de 2014
I. Situación Inicial:	0,91	1,17	5,26	28,55	40,42	50.000,00
II. Fondos recibidos del emisor	6.413.195,00	6.052.787,56	5.536.143,99	5.427.282,28	62.838.588,37	0,00
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	6.413.195,91	6.052.788,73	5.536.149,25	5.427.310,83	62.838.628,79	50.000,00
IV. Fondo de Reserva:	0,00	0,00	0,00	0,00	10.312.500,00	0,00
V. Recursos disponibles (III + IV):	6.413.195,91	6.052.788,73	5.536.149,25	5.427.310,83	73.151.128,79	50.000,00
VI. Gastos:	120.715,62	73.109,39	68.282,07	63.721,55	63.428,16	349,69
VII. Liquidación SWAP:	-118.215,88	-102.214,20	-92.247,22	-95.705,68	-82.891,00	0,00
VIII. Pago a los Bonos:	5.362.184,33	5.106.428,80	5.375.591,41	5.267.843,18	52.885.055,58	0,00
Bonos A:						
Intereses:	68.288,85	69.030,50	65.835,70	50.774,50	48.606,60	0,00
Retenciones practicadas:	-14.319,55	-14.490,70	-13.806,10	-10.868,35	-10.211,95	0,00
Amortización:	4.615.801,40	4.390.910,30	5.289.847,15	5.199.537,00	44.922.653,30	0,00
Bonos B:						
Intereses:	20.440,00	20.842,96	19.908,56	17.531,68	18.734,72	0,00
Retenciones practicadas:	-4.292,40	-4.374,16	-4.181,44	-3.679,20	-3.936,16	0,00
Amortización:	657.654,08	625.645,04	0,00	0,00	7.895.060,96	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	18.611,95	18.864,86	17.987,54	14.347,55	14.148,11	0,00
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	812.080,08	771.036,34	28,55	40,42	20.119.754,05	49.650,31
Cuenta de Reserva						
Amortización Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago margen variable de intermediación	812.078,91	771.031,08	0,00	0,00	20.069.754,05	0,00
Interés Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencia gastos CALL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.650,31
Saldo final	1,17	5,26	28,55	40,42	50.000,00	0,00
Saldo Cuenta de Reserva	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	0,00	0,00
Saldo Cuenta de Colateral	10.650.000,00	9.320.000,00	9.320.000,00	7.910.000,00	0,00	0,00



OM0813150

CLASE 8.^a

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Enero de 2013	Febrero de 2013	Marzo de 2013	Abril de 2013	Mayo de 2013	Junio de 2013
I. Situación Inicial:	4,11	0,13	4,87	2,18	5,16	1,33
II. Fondos recibidos del emisor	19.145.806,90	18.559.184,16	17.574.947,17	16.611.300,64	16.005.786,35	14.776.213,37
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	19.145.811,01	18.559.184,29	17.574.952,04	16.611.302,82	16.005.791,51	14.776.214,70
IV. Fondo de Reserva:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Recursos disponibles (III + IV):	19.145.811,01	18.559.184,29	17.574.952,04	16.611.302,82	16.005.791,51	14.776.214,70
VI. Gastos:	256.054,76	241.744,67	226.076,72	212.623,58	199.558,33	187.020,44
VII. Liquidación SWAP:	-382.406,20	-358.867,45	-364.448,29	-304.939,80	-311.412,49	-275.832,53
VIII. Pago a los Bonos:	15.969.827,54	15.474.324,14	14.633.450,30	13.872.276,91	13.347.267,18	12.366.853,49
Bonos A:						
Intereses:	264.940,20	249.251,45	212.340,10	227.059,00	192.657,85	191.573,90
Retenciones practicadas:	-55.623,75	-52.314,85	-44.613,10	-47.693,80	-40.448,45	-40.220,25
Amortización:	13.676.824,70	13.260.987,25	12.567.202,20	11.884.142,55	11.463.684,05	10.606.678,95
Bonos B:						
Intereses:	79.377,28	74.629,36	63.375,68	67.814,08	57.547,36	57.360,48
Retenciones practicadas:	-16.667,36	-15.674,58	-13.309,36	-14.243,76	-12.082,96	-12.047,92
Amortización:	1.948.685,36	1.889.456,08	1.790.532,32	1.693.281,28	1.633.377,92	1.511.240,16
Reinversión o devolución de las retenciones	72.291,11	67.989,41	57.922,46	61.937,56	52.531,41	52.268,17
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	2.537.522,51	2.484.248,03	2.350.976,73	2.221.462,53	2.147.553,51	1.946.508,24
Cuenta de Reserva						
Amortización Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago margen variable de intermediación	0,00	0,00	0,00	1.785.188,31	2.147.552,18	1.946.504,33
Interés Préstamo Subordinado	27.437,46	18.562,88	8.897,96	1.591,12	0,00	0,00
Amortización Préstamo Subordinado	2.510.084,92	2.465.680,28	2.342.076,59	434.677,94	0,00	0,00
Saldo final	0,13	4,87	2,18	5,16	1,33	3,91
Saldo Cuenta de Reserva	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00
Saldo Cuenta de Colateral						



CLASE 8.^a



OM0813151

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Julio de 2013	Agosto de 2013	Septiembre de 2013	Octubre de 2013	Noviembre de 2013	Diciembre de 2013
I. Situación Inicial:	3,91	1,37	3,65	0,05	1,15	5,83
II. Fondos recibidos del emisor	14.095.928,20	13.269.358,71	12.257.105,20	11.709.071,76	11.173.935,38	10.325.262,59
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	14.095.932,11	13.269.360,08	12.257.108,85	11.709.071,81	11.173.936,53	10.325.268,42
IV. Fondo de Reserva:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Recursos disponibles (III + IV):	14.095.932,11	13.269.360,08	12.257.108,85	11.709.071,81	11.173.936,53	10.325.268,42
VI. Gastos:	209.101,25	179.423,39	153.714,67	144.062,14	134.760,10	125.873,92
VII. Liquidación SWAP:	-256.269,86	-246.502,50	-209.598,99	-226.523,94	-193.956,82	-175.405,70
VIII. Pago a los Bonos:	11.787.364,00	11.084.600,04	10.248.944,52	9.839.604,47	9.412.852,17	8.759.908,45
Bonos A:						
Intereses:	180.620,30	163.105,95	168.012,25	133.268,80	137.433,45	131.671,40
Retenciones practicadas:	-37.938,25	-34.230,00	-35.256,90	-28.011,55	-28.867,30	-27.669,25
Amortización:	10.112.112,50	9.516.909,85	8.779.937,95	8.461.142,55	8.082.844,00	7.517.877,85
Bonos B:						
Intereses:	53.844,80	48.641,36	50.019,60	39.659,44	40.903,36	39.238,86
Retenciones practicadas:	-11.306,24	-10.214,16	-10.506,16	-8.327,84	-8.590,64	-8.240,24
Amortización:	1.440.786,40	1.355.942,88	1.250.974,72	1.205.533,68	1.151.671,36	1.071.120,24
Reinversión o devolución de las retenciones	49.244,49	44.444,16	45.763,06	36.339,39	37.457,94	35.909,49
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	1.843.197,00	1.758.834,15	1.644.850,67	1.498.881,26	1.432.367,44	1.264.080,35
Cuenta de Reserva						
Amortización Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago margen variable de intermediación	1.843.195,83	1.758.830,50	1.644.850,62	1.498.880,11	1.432.361,61	1.264.075,74
Interés Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	1,37	3,65	0,05	1,15	5,83	4,61
Saldo Cuenta de Reserva	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00	10.312.500,00
Saldo Cuenta de Colateral		20.750.000,00	20.890.000,00	18.200.000,00	18.310.000,00	16.950.000,00



CLASE 8.^a



OM0813152

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiéndose esto último, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2013
Tipo de interés medio de la cartera	2,64%	4,49%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	5,00%	4,01%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,40%	0,63%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	84,00%	0,36%
Tasa de morosidad (hipótesis)	6,00%	3,83%

Ni al 22 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 22 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni al 22 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable/correcciones de valor por repercusión de pérdidas registrada en balance al final del ejercicio registrada en balance al inicio del ejercicio	(2 532)	(1 187)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	(1 345)
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	20 264	15 321
Comisión variable pagada en el ejercicio	(28 045)	(15 321)
Otros	10 313	-
Comisión variable/correcciones de valor por repercusión de pérdidas registrada en balance al final del ejercicio registrada en balance al final del ejercicio	-	(2 532)



CLASE 8.^a



OM0813153

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 ascienden a 6 miles de euros en ambos casos. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente.



CLASE 8.^a



0M0813154

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los instrumentos financieros han sido valorados al 22 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al 22 de diciembre de 2014, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el período comprendido entre el 22 de diciembre de 2014 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.



CLASE 8.^a



0M0813155

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresado en miles de euros)

El Balance de situación inmediatamente anterior a la Fecha en la que se decidió la Liquidación es como sigue:

	<u>Miles de euros</u> <u>21/11/2014</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
I. Activo financiero a largo plazo	-
Derechos de crédito	-
Participaciones hipotecarias	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
Derivados	-
II. Activos por impuestos diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	79 185
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	55 094
Deudores y otras cuentas a cobrar	15
Derechos de crédito	55 079
Préstamos automoción	54 006
Activos dudosos	3 714
Correcciones de valor por deterior de activos (-)	(2 796)
Intereses y gastos devengados no vencidos	101
Intereses y gastos vencidos e impagados	54
Derivados	-
Derivados de cobertura	-
Otros activos financieros	-
VI. Ajustes por periodificaciones	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24 091
Tesorería	24 091
TOTAL ACTIVO	79 185



CLASE 8.^a



OM0813156

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresado en miles de euros)

	Miles de euros
	<u>21/11/2014</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	-
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Deudas con entidades de crédito	-
Derivados	-
III. Pasivo por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	79 305
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	81 771
Acreedores y otras cuentas a pagar	10 562
Obligaciones y otros valores negociables	52 839
Series no subordinadas	44 923
Series subordinadas	7 895
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	21
Deudas con entidades de crédito	10 313
Préstamo subordinado	10 313
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Derivados	147
Otros pasivos financieros	7 910
VII. Ajustes por periodificaciones	(2 466)
Comisiones	(2 470)
Otros	4
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(120)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	(120)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	<u>79 185</u>



CLASE 8.^a



OM0813157

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresado en miles de euros)

El Estado de flujos de efectivo del período comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha de liquidación del Fondo y el 22 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros 22/12/2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(20 038)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	95
Intereses cobrados de los activos titulizados	245
Intereses pagados por valores de titulización	(67)
Intereses cobrados /pagados por operaciones con derivados	(83)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(20 133)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(7)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(52)
Comisiones pagadas al agente financiero	(4)
Comisiones variable pagadas	(20 070)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(4 053)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	3 907
Cobros por amortización de derechos de crédito	56 725
Pagos por amortización de valores de titulización	(52 818)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(7 960)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	10 313
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(18 223)
Otros deudores y acreedores	(50)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(24 091)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	24 091
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-



CLASE 8.^a



0M0813158

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014

DRIVER ESPAÑA ONE, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT el 8 de junio de 2011. El fondo tiene carácter cerrado por el activo y por el pasivo. La adquisición de los activos y el desembolso del bono de titulización se produjeron el 10 de junio de 2011. Inicialmente actuaba como agente de pagos y banco de las cuentas del fondo Banco Santander, desde julio de 2012 actúa como agente de pagos y banco de las cuentas del fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Commerzbank actúa como entidad colocadora y contrapartida del swap y Volkswagen Finance como cedente de los derechos de crédito, prestamista en el préstamo subordinado y administrador.

El Fondo emitió dos clases de bonos por un importe de 628.900.000 euros, que fueron calificadas inicialmente de la forma siguiente:

Bonos de la clase A calificada por S&P con AAA y FITCH con AAA por 570.500.000 euros.
Bonos de la clase B calificada por S&P con A+ y FITCH con A+ por 58.400.000 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos concedidos por Volkswagen Finance S.A.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de la entidad emisora por importe de 31.000.000 euros, destinado a cubrir la mejora crediticia de los bonos. El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuó en cada una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado con cargo a los recursos existentes en la Cuenta de Tesorería derivados del Desembolso de los Bonos y del Préstamo Subordinado, mediante abono en la Cuenta del Fondo de Reserva, cuya finalidad es la de cubrir eventuales deficiencias en los Recursos Disponibles. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó con un saldo de 13.750.000 euros. En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva con cargo a los Recursos Disponibles según el Orden de Prelación de Pagos.

Así mismo se suscribieron dos contratos de permuta financiera, uno sobre los intereses de los Bonos de la Clase A y otro sobre los intereses de los Bonos de la Clase B. La contrapartida de Permuta fue asignada a Commerzbank. El día 28 de mayo de 2013 el rating de la entidad Commerzbank AG fue rebajado por S&P a largo plazo a A- y a corto plazo a A-2. Este hecho afectaba al Contrato de Permuta suscrito entre Commerzbank AG y el Fondo, por lo que, con fecha 2 de agosto de 2013, se creó un depósito a favor del Fondo, en una cuenta abierta en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.



CLASE 8.^a



0M0813159

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Estipulación 3 de la Escritura y el apartado 4.4.3 del Folleto Informativo verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día siete de junio de dos mil once (en adelante el “Folleto”), la Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, a la amortización anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos cuando el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito, sea inferior al 9% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a 31 de mayo de 2011 (la “Fecha de Corte”). Este supuesto de liquidación anticipada estará sujeto a que así lo solicite la Entidad Cedente y se disponga de recursos suficientes para ello.

Que, el 11 de Noviembre de 2014 y siendo el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito inferior al 9% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a 31 de mayo de 2011 (la “Fecha de Corte”), Volkswagen Finance solicitó a la Sociedad Gestora que procediese a la liquidación anticipada del Fondo en la siguiente Fecha de Pago, el 21 de noviembre de 2014.

Que, el pasado 12 de noviembre de 2014, la Sociedad Gestora comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como hecho relevante 213982 el inicio del proceso de Liquidación del Fondo.

Asimismo, la Sociedad Gestora comunicó la liquidación anticipada prevista a las Agencias de Calificación (Standard&Poor’s Ratings Services y Fitch Ratings), con fecha 12 de noviembre de 2014, y realizó el correspondiente anuncio en un diario de difusión nacional, El Economista, con fecha 18 de noviembre de 2014.

Que, con fecha 21 de octubre de 2014, la Sociedad Gestora y Volkswagen Finance S.A, EFC, otorgaron el correspondiente contrato de compraventa de los Derechos de Crédito que quedaban vigentes en el Fondo.

Que, el 21 de noviembre de 2014 (en adelante, la “Fecha de Amortización Anticipada”), coincidiendo con una Fecha de Pago, se procedió a amortizar anticipadamente los Bonos mediante el pago del importe pendiente de amortización de los mismos, más los intereses devengados y no pagados desde la última Fecha de Pago (21 de octubre de 2014) hasta la Fecha de Amortización Anticipada, así como a cancelar todas las demás obligaciones de pago con cargo al Fondo, establecidas en la Estipulación 14 de la Escritura. Asimismo, en dicha fecha se firmaron los acuerdos de cancelación del Contrato de Agencia de Pagos, Contrato de Cuentas Bancarias y Contrato de Cuenta de Colateral y con fecha de 12 de diciembre se firmó el Contrato de Terminación del SWAP, quedando todos los contratos firmados por el Fondo cancelados.



CLASE 8.^a



OM0813160

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014

Que, tras el pago de la totalidad de las obligaciones referidas anteriormente, no existían activos ni pasivos remanentes en el Fondo

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Estipulación 3 de la Escritura, la Sociedad Gestora declara con la firma del Acta de Liquidación el día 22 de diciembre de 2014 que el Fondo ha quedado liquidado, y, por tanto, disuelto y extinguido el patrimonio separado que éste constituía.

A fecha 22 de diciembre queda liquidado y extinguido el Fondo, no existiendo activos ni pasivos remanentes en el Fondo, tras el pago de la totalidad de las obligaciones pendientes, habiéndose respetado en el pago el orden de prelación establecido en la Escritura.

El día 22 de Diciembre de 2014 se firmó el Acta de Extinción del Fondo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



OM0813161

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.



CLASE 8.^a



OM0813162

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a



0M0813163

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014

DRIVER ESPAÑA ONE, F.T.A.

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 22 de diciembre de 2014

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	0
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	0
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	687.401.000
4. Vida residual (meses):	0
5. Tasa de amortización anticipada:	4,03%
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	0%
8. Porcentaje de fallidos:	0%
9. Saldo de fallidos	0
10. Tipo medio cartera:	0%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	0	0
b) Bono B	0	0
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		0,00%
b) Bono B		0,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		0
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) Bono A		0
b) Bono B		0

CLASE 8.^a

OM0813164

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014**

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Bono A	100.280.000	934.000
b) Bono B	14.288.000	278.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0,00
2. Saldo de la cuenta de Reserva:	0,00
3. Saldo de la cuenta de Reserva de Commingling:	0,00
4. Saldo de la cuenta de Colateral:	0,00

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado:	0
--------------------------	---

IV. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	28.045.000
--------------------------------------	------------

V. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014	77.000
2. Variación 2014	-8,3%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0327055002	CLASE A	FCH	AA+	AAA
ES0327055002	CLASE A	SYP	AA	AAA
ES0327055010	CLASE B	FCH	AA	A+
ES0327055010	CLASE B	SYP	AA	A+



CLASE 8.^a



OM0813165

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO
Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014**

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente
de Cobro No Fallido:

0

Saldo Nominal Pendiente
de Cobro Fallido:

0

TOTAL:

0

B) BONOS

CLASE A

0

CLASE B

0

TOTAL:

0



CLASE 8.^a



0M0814462

DRIVER ESPAÑA ONE, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^{ña} María Teresa Sáez Ponte
Presidente

D^{ña}. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Roperó

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Driver España One, F.T.A. correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 22 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 64 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0M0813102 al 0M0813165 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo